



BASES XX PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO MIGUEL DELIBES 2015

La Asociación de la Prensa de Valladolid, la Fundación Miguel Delibes y CaixaBank como patrocinador convocan el Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes 2015, con arreglo a las siguientes bases:

- 1 Podrán presentarse al Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes 2015 los trabajos encuadrados en cualquier género periodístico escritos en español que hayan sido publicados o emitidos en medios de comunicación impresos, medios de comunicación digitales, radio y televisión de cualquier localidad del territorio nacional. El jurado tendrá en cuenta en sus deliberaciones la difusión de los mismos.
- 2 El Premio estará dotado con la cantidad de SEIS MIL EUROS, aportados por CaixaBank, y una escultura del artista vallisoletano Luis Santiago aportada por la Fundación Miguel Delibes. El galardón estará sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento de su entrega.
- 3 El tema del Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes es el idioma español y los medios de comunicación.
- 4 Los trabajos que se presenten deberán referirse, como asunto genérico, a la importancia del buen uso del idioma español o lengua castellana en los medios de comunicación social; a la defensa, extensión y pervivencia de nuestra lengua en los mismos, y a la correcta utilización del lenguaje en estos instrumentos informativos.
- 5 Los trabajos deberán estar firmados por su autor o seudónimo. En este último caso, la personalidad del autor deberá acreditarse con un certificado del director del medio que lo haya publicado o emitido. Se podrá concurrir al premio por iniciativa del autor, de terceras personas o de entidades e instituciones públicas o privadas.
- 6 Los trabajos que concurren a este galardón deberán haber sido publicados entre el 1 de diciembre de 2014 y el 30 de noviembre de 2015.
- 7 El plazo límite para la recepción de los trabajos será el 4 de diciembre de 2015.
- 8 Los trabajos deberán enviarse, por correo certificado, a la siguiente dirección: APV (Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes). Apartado de Correos 401. 47080 Valladolid. A efectos de recepción de originales, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.
- 9 Las candidaturas podrán presentarse por un trabajo individual o por un conjunto de trabajos agrupados bajo un mismo título. Si un mismo autor presenta varios trabajos, deberá señalar explícitamente si deben valorarse éstos de manera individual o si la candidatura está formada por el conjunto de los trabajos.
- 10 Los trabajos aparecidos en medios de comunicación impresos se presentarán en página completa original del periódico que los haya publicado, en la que pueda apreciarse la fecha de los mismos. En hoja aparte deberán reflejarse los datos personales del autor y un breve currículum.



Los trabajos aparecidos en medios de comunicación digitales se presentarán en una página impresa de la captura del medio digital donde hayan sido publicados. Cada trabajo deberá acompañarse de un certificado en el que el medio digital correspondiente certifique la fecha de publicación. En hoja aparte deberán reflejarse los datos personales del autor y un breve currículum.

Los trabajos radiofónicos se presentarán en un CD o USB de almacenamiento con el archivo de sonido del programa o sección. Cada trabajo deberá acompañarse del guión y de una certificación de emisión con la fecha, hora y cadena que lo ha emitido. En hoja aparte deberán reflejarse los datos personales del autor y un breve currículum.

Los trabajos emitidos en televisión se presentarán en DVD o USB de almacenamiento con el archivo de vídeo del programa o sección. Cada trabajo deberá acompañarse del guión y de una certificación de emisión con la fecha, hora y cadena que lo ha emitido. En hoja aparte deberán reflejarse los datos personales del autor y un breve currículum.

11 El jurado, que será designado por la Junta Directiva de la APV, estará integrado por personalidades del periodismo y de las letras y del mismo formará parte el titular de la Asociación de la Prensa de Valladolid, que lo presidirá. El secretario general de esta institución actuará como secretario de actas del jurado, con voz pero sin voto. La Fundación Miguel Delibes propondrá un componente del jurado. También CaixaBank propondrá un componente del jurado, que deberá estar vinculado al mundo de la comunicación. El veredicto será inapelable

Además de los trabajos que concurren al premio por iniciativa de sus autores, de terceras personas o de entidades e instituciones, el jurado tendrá la facultad de proponer candidaturas, siempre y cuando se ajusten, en forma y plazo de publicación, a lo previsto en estas bases.

13 El jurado emitirá su fallo en diciembre de 2015 y el premio será entregado en el transcurso de un acto que se celebrará en Valladolid en fechas cercanas a la festividad de san Francisco de Sales, patrón de los periodistas. Será requisito imprescindible la asistencia al mismo del premiado, quien a su vez se comprometerá a ser miembro del jurado en la siguiente edición del premio si así fuese requerido por la Asociación de la Prensa de Valladolid.

14 La APV se reserva el derecho de reproducir el trabajo ganador o cuantos se presenten al premio por iniciativa de sus autores.

15 El jurado resolverá en cuantos aspectos no contemplados en estas bases surjan a lo largo del proceso de concesión del premio.

16 La participación en el certamen implica la aceptación de estas bases.